



Quito, a 19 de Enero 1998

Señor
LEOPOLDO MORA BERMEO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ITALIA C.A. reunida el día de hoy, resolvió elegir a Usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por un periodo de cinco años.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Vicepresidente de la compañía.

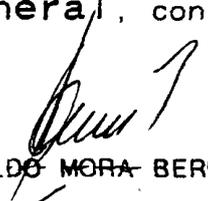
Particulares que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,
Muy atentamente,


DR. JAIME VERGARA J.
Director Junta

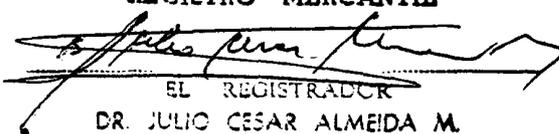
FECHA CONSTITUCION: 72.04.10
FECHA INSCRIPCION : 72.04.14
NOTARIA: Quinta
TRANSFORMACION A ANONIMA:
Notaria 20, 2 I 1995, inscrita 17 V 1995

ACTA DE ACEPTACION Y POSESION: Acepto la designación que antecede, tomando posesión del cargo de Gerente General, conforme a los Estatutos Sociales. Fecha Ut-Supra.


LEOPOLDO MORA BERMEO



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 306 del Registro de Nombramientos Tomo 120
Quito, a 21 ENE. 1998
REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:

A petición del Doctor Genaro Eguiguren Valdivieso, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, con Registro Profesional número dos mil ciento dos, PROTOCOLIZO en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Vigésima de este cantón, a mi cargo, en esta fecha y en una (1) foja útil, el nombramiento, acta de aceptación y razón de inscripción, que antecede .- Quito, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho .- El Notario, f) G. Buendía E., Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo del cantón Quito *W*

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero en una (1) foja útil esta **11** COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.



Guillermo Buendía Endara
Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO